

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Madrid

Las gestiones de los comisionados

Desde que llegaron a la corte los señores Ercoreca, Garralda, Leizaola y Eguiararay, han estado trabajando constantemente, compulsando datos y cifras y haciendo cálculos diversos a la vista de documentos.

A última hora de la tarde se trasladaron a la Presidencia, donde visitaron al marqués de Magaz.

La entrevista fue muy interesante. El presidente les recibió con toda amabilidad. Los comisionados le hicieron entrega de una nota comprensiva de la gestión que quieren realizar y de las aspiraciones del Consejo de Administración del Crédito. Se trata de un asunto de extremo importancia y sobre el que los comisionados quieren guardar por ahora reserva.

Es posible que la estancia de estos señores en Madrid dure cinco o seis días más, y cuando las gestiones que estos días realizan tengan un resultado definitivo, se proponen ser más explícitos.

Después de la visita de hoy al marqués de Magaz, realizarán determinadas visitas bancarias.

En Bilbao

Datos curiosos

No dejan de ser curiosos los siguientes datos relacionados con el expediente civil de suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, que tramita el juez especial, don Pedro Navarro Rodríguez. Consta dicho expediente, hasta ahora, de nueve grandes piezas de «autos» principales, que suman en junto 2.270 folios. Además, se son anejas otras cuatro piezas con los trabajos de los interventores, que sumarán cerca de 1.000 folios.

Asimismo forman parte integrante del expediente seis grandes tomos, comprensivos de las relaciones de acreedores, o sea lista provisional y definitiva de acreedores; cuarenta blocks con 22.214 acuses de recibo firmados por los destinatarios de pliegos certificados, o sea acreedores citados, y cuatro blocks con facturas de certificación de pliegos depositados en Cortes durante treinta y cuatro días, desde el 17 de Julio al 5 de Septiembre.

Estos anejos suman también varios miles de folios.

El expediente continúa aumentando diariamente el número de sus folios, por las múltiples y complejas cuestiones que se plantean y actuaciones consiguientes.

Hoy, probablemente, se enviará al fiscal de la Audiencia el ya famoso auto sobre las listas de acreedores.

El interventor judicial don Julio Igarua ha recurrido contra el auto dictado por el juez especial en virtud del cual han quedado cesantes dos de los interventores judiciales del Crédito.

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

En la Casa de la Ciudad

El Sr. Capitán General

Ayer estuvieron a saludar en nombre de la ciudad, al Excmo. Sr. D. Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar, capitán general de esta región, los señores alcalde don Emilio Fernández y primer teniente alcalde don Gonzalo Mercado.

La entrevista fue afectuosísima, de una cordialidad grande.

Hoy, a las doce, el señor capitán general devolvió la visita, trasladándose desde su Palacio a las Casas Consistoriales en automóvil, precedido de batidores y escoltado por una sección de lanceros. En el Ayuntamiento recibieron a S. E. el alcalde, todos los tenientes alcaldes y numerosos concejales.

Media hora permaneció el general Sánchez Ocaña en la Casa de la Ciudad, en agradable conversación con los capitales, ofreciéndose incontinente a Burgos.

Vió la Sala de Jueces, el Salón de Sesiones y alguna otra dependencia admirando algunas de las curiosidades históricas y artísticas que allí se guardan. Todo el Ayuntamiento acompañó en su despedida al señor capitán general.

Diputación provincial

Comisión permanente

En el expediente instruido sobre creación de una Escuela elemental de Industrias, esta Corporación, en sesión de nueve del actual, teniendo en cuenta las características eminentemente agrícolas y ganaderas de esta provincia, y con el fin de evitar la confusión que el nombre de la misma pudiera ocasionar una vez creada en Burgos la Escuela Industrial a que se refiere el Estatuto de dichas enseñanzas, cuyo Reglamento, según noticias adquiridas por la Comisión, aparecerá en breve en la «Gaceta», acordó lo siguiente:

1.º Que la Escuela creada por la Diputación se denomine «Escuela técnica agrícola provincial».

2.º Que en ella se enseñen los mismos oficios que se habían acordado, pero siempre orientados al aprendizaje de la Agricultura.

3.º Que en vista del carácter de la Escuela, y considerando que no ha habido aspirantes a la plaza de capataz agrícola, se anuncie esta plaza con 1.500 pesetas de esta vez con 4.º Que se publiquen estos acuerdos en el Boletín Oficial para conocimiento de los que acudieren al concurso, entendiéndose que si en el plazo de 15 días no retiran la solicitud, se entenderá que persisten en su petición.

El plazo para la presentación de solicitudes aspirando a la plaza de capataz agrícola, terminará a las doce del día 26 del actual.

Clinica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watessile
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Receptor Oscilo
Dilatador
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-estático bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS
Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 1/2
Electricidad médica, de 3 a 5

EL CONCIERTO ECONOMICO

Informe presentado por el Colegio de Abogados a la Excmo. Diputación

La invitación que esa Excmo. Diputación Provincial se ha dignado remitir a este Ilustre Colegio de Abogados, para que informe, si así lo estima, sobre los importantísimos temas que plantea la posibilidad de obtener del Estado el Concierto Económico para nuestra querida provincia y que se concretan en el enunciado de las tres cuestiones fundamentales que son objeto de pública consulta en la información abierta por término de quince días, ha determinado a esta Junta de Gobierno a responder a tan interesante llamamiento obedeciendo dictados de cortesía e impulsos de deberes cívicos, aportando modestamente su concurso a una labor de tan grande trascendencia tanto en el orden político-social, como en el económico y que ha de irradiar no tan sólo a todo el territorio provincial, sino a la Nación entera.

Información pública abierta sin que tenga por base un trabajo previo, una ponencia anterior más o menos amplia y razonada, supone que las opiniones consultadas se vean precisadas no a mejorar, ampliar o formular críticas y soluciones nuevas sobre el tema, sino a iniciar el trabajo en toda su integridad, y siendo éste tan amplio y de tan variados matices, y precisando para razonarlo debidamente tantos datos y antecedentes de hecho que escapan a la posibilidad de obtenerlos en el breve espacio de tiempo que la información ha quedado abierta, bien a pesar nuestro nos vemos precisados a concretar nuestros puntos de vista en una síntesis comprensiva de aquellas consideraciones que una razón de ciencia y un experimental discurso permitan.

En cuanto al extremo primero de los consultados, en relación con la conveniencia de que la Diputación de Burgos lleve a cabo el Concierto Económico con el Estado, hemos de consignar de manera preliminar, que si la Excelentísima Diputación comienza por estimar que el sentir de los habitantes de la provincia se ha manifestado reiteradamente favorable a su otorgamiento, y con esa intuición, a veces profética, que emana de los sentimientos y aspiraciones colectivas, cuando éstas obedecen a honrados impulsos de civismo, ha deseado siempre la provincia convertir en realidad tangible esa aspiración; recoger estos anhelos, darlos forma, cristalizarlos en realidades, es deber inexcusable de los representantes del pueblo y la más rotunda y fundamentada contestación que ha recibido de antemano a la consulta primera de su circular comunicación.

Estimándolo así, seguramente, esa Corporación ha dado estado legal ante el Directorio que hoy rige nuestros destinos a la petición del Concierto Económico, pero no obstante, coño las aspiraciones colectivas reflejan casi siempre un sentimiento espiritual, más que una idea razonada, preciso es que una meditación serena y un estudio científico refrenden esos anhelos contrastándolos con realidades vivas, acomodándolos a las leyes fundamentales que regulan la vida de los Estados.

De extraordinaria importancia en el orden político es la celebración de Conciertos con el Estado para el pago de las contribuciones e impuestos, haciéndose cargo del mismo en cantidad glo-

bal las Diputaciones provinciales y tomando para sí determinados servicios, por cuanto ello significa una amplia descentralización administrativa de la que es consecuencia una menor relación con el Poder Central.

Hasta qué punto puede relajarse la unidad nacional el procedimiento, es problema que corresponde en primer término abordar y resolver al Gobierno de S. M. sobre la base de que verificado el Concierto con una o varias provincias que se denominan de régimen común, no sería razonable negarle a las demás que lo soliciten.

La enseñanza que ofrece el de las Provincias Vascongadas, no es por sí sola bastante para alentarnos a seguir el mismo sistema con el resto de las provincias, y menos existiendo desgraciadamente algunas en las que no se siente con absoluta unanimidad el debido afecto al resto de la Nación como Estado indivisible que constituye la Patria española.

Sin ahondar en este aspecto del problema, cuya trascendencia seguramente no se oculta a cuantos amamos sincera y entrañablemente nuestra Patria, estudiamos la cuestión bajo sólo el punto de vista de la conveniencia económica del Concierto para esta provincia.

En primer término, cuando a este régimen se aspira, es porque se supone un privilegio cuyos beneficios efectivos han de alcanzar a aquellos que lleguen a disfrutarlo.

A este criterio de privilegio, por razones históricas y jurídicas de todas conocidas, ha respondido siempre el régimen fiscal de excepción en que han vivido y viven las Provincias Vascongadas.

Su autonomía en el orden fiscal y administrativo, más limitada aquella y más amplia esta última, ha permitido a esas provincias, sobre la base del establecimiento de tarifas contributivas inferiores a las del Estado, ejercer un poderoso influjo de atracción sobre todos los ámbitos nacionales, para la creación de sus industrias y el desarrollo de su riqueza en todos los órdenes, obteniendo con ello durante el transcurso de los años de duración de sus Conciertos sucesivos, un aumento proporcional de su erario capaz para desarrollar en el orden administrativo de los servicios públicos, a cargo de las Diputaciones, esas obras magnas que son la ejecutoria de su celo y honradez administrativa, pero que es preciso reconocer, sin mengua de estas virtudes, que tienen como base esencialísima el privilegio del sistema.

Ahora bien, si los Conciertos Económicos a estas provincias otorgados se extienden, como nuevo régimen, a España toda, ¿podrán ser los mismos y en igual cuantía los beneficios que hasta ahora ha supuesto el régimen de Concierto? A nuestro juicio hay que contestar categóricamente que no, siquiera esta contestación no suponga oposición al Concierto, que para nosotros continúa siendo en principio un sistema que puede reportar innegables ventajas.

Claro está que esta afirmación de principio no es absoluta, sino que ha de quedar subordinada a los términos, alcance y prerogativas en que el Concierto se realice.

(Se continuará)

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Preside el señor Fernández, asistiendo los señores Mercado, Cardiel, Díez Zamorano, Nebreda, Fournier y Pérez Gil.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Nombramientos de personal

Acta de las oposiciones para la provisión de dos plazas vacantes de auxiliares, y una de escribiente mecanógrafo de las oficinas de la Secretaría municipal.

Quedan nombrados auxiliares, don Paulino Aparicio Arribas y don Antonio Alonso Ruiz, y escribiente mecanógrafo, don Mariano Fernández Aguilar.

Acta para la provisión de dos plazas de inspectores veterinarios municipales.

Se nombra a don Emilio Miguel Varona y don Mariano Aguilar González.

Fondos

Distribución de fondos para el presente mes.

Alcaldía

Suplemento de crédito para satisfacer una carta de pago a la Hacienda por gastos de administración.

Idem para el pago de la misma del importe de expropiación de terrenos.

Idem para el pago de jornales a un cartero de Salubridad.

Idem para limpieza de ríos, esguetas, etc.

Idem para la parte que corresponde al Ayuntamiento del encanuzamiento del río Arlanzón.

Aprobados.

Dictámenes

Abastos.—En la cuenta que rinde el conserje interino del Mercado cubierto, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Octubre.

Suma 4.171 pesetas, quedando aprobada.

En la instancia de don Francisco del Hoyo, solicitando autorización para la apertura de un establecimiento destinado a la venta de vinos y comidas en la planta baja de una casa sin número en la calle de Puerta Romeros, del barrio del Hospital del Rey.

Concedida.—Arbitrios.—Proponiendo se prorrogue la cobranza voluntaria de las cédulas personales, hasta el 3 de Diciembre próximo.

Acordado.—Modificando la plantilla de la Sección de Arbitrios.

A petición del señor Nebreda queda sobre la mesa.

Presentando el concierto celebrado para el pago del arbitrio municipal que grava los billetes de espectáculo, con el Teatro Principal y con el Coliseo Castilla.

Se aprueba, por el tipo anual de diez mil y nueve mil pesetas, respectivamente.

Cementerios.—En la instancia de don Jesús María Ordoño, solicitando la propiedad de una sepultura de primera clase en el de San José.

Concedida.—Paseos, Caminos y Campos.—En las certificaciones del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de encanuzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 del valor de las ejecutadas por los contratistas de las mismas, trozos primero y segundo, durante el mes de Octubre.

En la del señor ingeniero de las obras de construcción de un puente sobre el encanuzamiento del citado río, del importe del 10 por 100 del valor de

Especialistas

en estómago, intestinos, bazo y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA. (—) Teléfono 860
Portal de Ali. núm. 2.—(Clínica)

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 25
Horas: de once a una

Facultad en bragas. Último modelo
— gacetas y bragas artificiales

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal

«LA EXTREMEÑA»
SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
SAN LORENZO, 38
Teléfono 173

Ya se venden las riquísimas salchichas blancas y encarnadas, chorizo de lomo salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona y chicharrones prensados.

Gran surtido de jamones por piezas y cortado limpio por kilos, y toda clase de fiambres, queso manchego en aceite y mantequilla fresca de vaca.

Venta al por mayor de tocino, jamones y mazaos en la Alfranca.

las ejecutadas por el contratista durante el citado mes.

Aprobadas.—Salubridad y Policía Urbana.—En las instancias que presentan varios industriales para establecer almacenes de pieles secas, cueros e insuflar intestinos en esta ciudad.

Se autoriza para ejercer sus industrias, con las condiciones debidas, a don Agustín Gil, en la calle de San Juan, núm. 44; a don Julián Pérez Casado, en la de San Julián, núm. 5; a don Mariano Pérez Casado, en San Juan, 35, y a don Francisco Miguel Cogollo, en la Casa Blanca (carretera de Santander) y Barrio Gimeno, número 6.

Expediente y memoria sobre las cuentas del ejercicio de 1924-25.

Aprobados y se expondrán al público.

En varias cuentas.
Por gastos de diversas comisiones.
Quedan aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA

El vivero central

Se da lectura de un oficio del ingeniero jefe de Montes, comunicando que por Real decreto de 17 de Octubre último se ordena la creación de un vivero central en esta provincia, para suministrar plantas a corporaciones o particulares, por si el Ayuntamiento quiere acogerse a los beneficios del artículo 3.º del mismo, que da derecho preferente en la adquisición de plantas a las corporaciones que cedan terrenos gratuitamente.

NOTAS FINALES

Un legado

El señor alcalde pone en conocimiento de la Corporación que se ha recibido de los testamentarios de don José María Bárcena un legado de veinte mil pesetas para el Hospital de San Juan, con la súplica de que se apliquen dos respuestas anuales por el alma del finado (q. e. p. d.).

El Ayuntamiento acuerda que conste en acta su gratitud.

Servicios municipales

El señor Mercado manifiesta que al transformarse el impuesto de consumos se acordó, al parecer, que no hubiese plazas montadas, pero se encuentra con que el jefe de ronda tiene caballo, para el cual, ni para su alimentación, hay consignación en el presupuesto, y consulta a sus compañeros que es lo que debe hacerse con dicho ganado, que no sirve para tiro, sino únicamente para silla.

El señor Díez Zamorano entiende que debe autorizarse al propio presidente de la comisión de Arbitrios para que resuelva.

El señor Mercado anuncia que, en ese caso, lo venderá.

El señor Nebreda pide que concrete su proposición por escrito.

El señor Mercado manifiesta que así lo hará, y se levanta la sesión.

Lea usted el sábado la PÁGINA CINEMATOGRAFICA

Ecos de sociedad

En automóvil regresaron de Madrid donde han pasado unos días, don Justo Saldaña Alonso, su señora, hijos Fede y Loren y hermano don Paulino, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza.

Después de haber disfrutado una corta licencia en la Corte, ha regresado en el día de hoy a esta capital, nuestro querido amigo don Alfonso Vadillo, oficial primero de este Gobierno civil.

Por la señora viuda de Capilla y para su hijo Alberto, de distinguida familia mejicana, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmita Pérez, hija del jefe de negociado de Telégrafos de esta localidad don Fermín Pérez Montón y doña María López Ariza.
Los regalos han sido de valor y la boda se celebrará en breve.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Martin del Barrio
Omniibus a la estación del ferrocarril, coches para bodas, paseos y entierros.
Se reciben talleres de pequeña y gran velocidad.
Central de avisos:
SANTANDER, 36
Teléfonos núms. 233, 435 y 365

SE VENDE

una casa de planta baja, piso y desván, en buenas condiciones, recientemente heredada, de las más próximas a la estación del nuevo ferrocarril. Diríjase a San Lorenzo, 21., Bar, Teléfono 516.

MEDICO DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda
DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de diez y media a cinco
Progreso, 1, 2.º

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

Coliseo Castilla

Jueves 12 de Noviembre

Vermouth, a las siete Noche, a las diez

¡¡Último día de variedades!! —(No dejen pasarlo sin ver a

LOS LERIN

equilibristas y malabaristas cómicos.

Carmelita Sevilla

aplaudida y bellísima bailarina, luciendo espléndidos trajes.

Pepe Medina

el más formidable humorista.

Si quieren reírse, vengán a verle al Coliseo Castilla.

El viernes, la preciosa película

LA PRISIONERA

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid; De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDO.
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rev. 22, 1.º

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 73
Horas de consulta: de nueve a once y de tres a siete

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
DON JOSÉ BÁRCENA Y BÁRCENA,
Licenciado en Medicina y Cirugía,
faleció en 12 de Noviembre de 1924,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.
(Q. E. P. D.)

La familia y testamentarios

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 11 de Noviembre de 1925
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Las misas que celebren los sacerdotes de dicha parroquia, así como las de los PP. Capuchinos, Jesuítas, Carmelitas y Seminario de San José, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



El Depurativo Richelet

Cura todos los accidentes artríticos

Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguínea, la descompara de todos los venenos que la obstruyen liberando a cada célula los principios curativos y devolviendo la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores

reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renal es expulsada por las orinas las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurasténico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO RICHELET cura rápida y radicalmente el artritis

Así como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los acnelos, los sordos, los eritematosos, forúnculos, sordos, eritematosos y los herpes tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insuperables condiciones que son inmediatamente calmadas, sus granos,

costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sifilíticos y otros vicios de la sangre son rápidamente curados por este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras más antiguas sin dejar la menor señal.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (France).



C. Marfilinas y Francesas

Linea Brasil - Uruguay - Argentina
Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS
Día 18 de Noviembre, DESIRADE, Día 21 de Diciembre, LIPARI.
Día 7 de Diciembre, AURIGNY, Día 11 de Enero, HOEDIC.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Linea extra rápida de Bardeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:
El día 12 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 16 de Enero el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Linea postal Santander - Habana - Vera Cruz
El día 22 de Noviembre el vapor correo ESPAGNE
El día 22 de Diciembre el vapor correo LAFAYETTE.
El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C., Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER
Fundado en 1894
Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza su resultado. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS VILA ESPAÑOL.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (37)

Gabriela de Célestange

(Se publica con autorización de la Editorial Banzá, de Barcelona)

—Lo sé. Leonor nos lo ha dicho. Pero puesto que Gustavo ha venido a verte, es de presumir que no se deje influir por esas difamaciones rastreas.
—La Princesita abrazó y besó a su amiga con verdadera efusión, y se levantó. Al ir a salir, vio el croquis de «La Primavera» en el plato de porcelana, y sonrió imperceptiblemente.
Ella era quien, después de saber por el doctor Chardin que trabajaba su amiga para aquella fábrica de porcelanas, habíase apresurado a encargarse de las cuatro estaciones, estipulando para la artista un precio crecido.
En aquel momento entró José, anunciando que la princesa de Saulx-Tavernes estaba esperando a la señorita Gabriela.

Gabriela acompañó a su amiga hasta el coche de la princesa y cuando ésta

SIRVIENTAS

Para colocarse pronto y bien, acudid a la Agencia Iberia. Cinturería, 5, 2.º, Bilbao.

KOTEX

“Es la moda para señoras que surge para toda la vida”

Está tan por encima de los antiguos sistemas a base de teles y algodón que las señoras que usan KOTEX compadecen verdaderamente a las que todavía no se han decidido por esta novedad. Es un gasto mensual exiguo si se compara con la comodidad que proporciona.

Al comprarlo solo debe decirse «una caja de KOTEX». Fácil de disponer y de tirar siguiendo las instrucciones que van en cada caja.

La «nurse» americana está expuesta en todos los establecimientos que venden el artículo.

Una docena tamaño regular Pesetas 7.
Una docena tamaño super Pesetas 7.50

Si le interesa recibir una muestra gratis dirijase a: Mis Ellen J. Buckland - Apartado 894 - BARCELONA

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase.

MAASDAM	(Bilbao... 28 Octubre Santander... 29 » Gijón... 30 » Coruña... 31 » Vigo... 1 Noviembre)	LEERDAM	(Bilbao... 8 Diciembre Santander... 9 » Gijón... 10 » Coruña... 11 » Vigo... 12 »)
EDAM	(Bilbao... 13 Noviembre Gijón... 14 » Vigo... 16 » Santander... 22 Noviembre)	SPAARDAM	(Bilbao... 27 Diciembre Santander... 28 » Gijón... 29 » Coruña... 30 » Vigo... 31 »)

VEENDAM. (Bilbao... 23 »
Coruña... 24 »
Vigo... 25 »)

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas, Veracruz-Tampico, 583'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos camas y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Lerio, en Gijón.

de cartas atadas con una cinta negra. Luego volvió a sentarse en un sillón que había al lado de la chimenea y desatando la cinta, dejó que se desparamara por su falda toda una correspondencia, que miró por un momento con lágrimas en los ojos.

—¡Si yo quisiera — murmuró — que pronto acabara la calumnia! Me bastaría decir: «Lect» y las acusaciones quedarían reducidas a la nada. ¡Pero no! No haré semejante cosa, porque sería cometer un perjurio y una traición.

Cogió algunas de las cartas que descansaban sobre sus rodillas, y las leyó conmovida.

Decían así:

Querida Gabriela:
Hemos llegado mi padre y yo al castillo de Blanchefeld, cercano a Remiremont, en los Vosgos, y me apresuro a escribirte para comunicarte mis primeras impresiones.

La vizcondesa de Blanchefeld y su hijo Amadeo nos han recibido muy bien. Ella, aunque poco comunicativa y de carácter no muy alegre, es muy simpática, y me inspira vivo afecto y mucho respeto. En cuanto a su hijo, su hijo es muy expansivo. No he conocido un muchacho más agradable, ni más fino, ni de más talento. Te aseguro que

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagulan el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á crías maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos y para embarazadas y señoras que crían. A las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.º, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía) — Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabán Barriocanal, Cid. 17, Amézaga y Cano, Espolón, 30, Viuda de Inauro Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

22 Noviembre — Vapor ORCOMA	6 Diciembre — Vapor ORTEGA
	20 Diciembre — Vapor ORITA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón) Balboa (Panamá), Callao, Mo llendo, Arica, Iquique, Antofagasta Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda » »	1.055	1.055	985
Tercera » »	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comediantes por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de pasaje.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, a bill cédense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda 9.—Teléfono 41
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Muchas veces

habrá pensado usted en que si encontrase un arado Brabant, marca Aranzabal, le compraría mejor que de cualquiera otra marca. Usted puede lograr su capricho visitando la

CASA GRIGELMO,

quien puede servirle cualquiera de los números que hoy fabrican los Hijos del que fué el primer constructor del arado Brabant en España. Con cada arado se entrega garantía del mismo por 10 años.

CASA GRIGELMO

CALLE DE LA MERCED, 6 Y 8, BURGOS

Para hacer el mejor postre

compre un paquete de

«TAAR JELLY CRYSTAL»

En todos los ultramarinos y comestibles / Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima / Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:
Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)
Pl. y Margall, 12.—MADRID

Representante en Burgos:
— Viuda de F. Alcalde —

SUELA

de cuero al cronis Non Plus, patentada

La más económica por su gran duración y la más higiénica por su impermeabilidad. Muy flexible y ligera.

Exíjala el público en todas partes

La trabajan todas las fábricas, talleres y zapaterías que quieren servir bien al parroquiano

Se vende en Burgos en los principales almacenes de curtidos.

Fabricantes: Casa Mendicouague, Santander, que produce también el box calf «Hesperia» y la suela corriente «La Santanderina».

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informa y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid, apartado 6

nunca los impulsos de mi corazón. Hasta ahora, gracias a Dios, no he tenido que arrepentirme de ello. Estoy segura además de que si conocieras a Amadeo de Blanchefeld, comprenderías mi entusiasmo. ¡Qué figura tan seductora y que carácter tan noble acusa su fisonomía! ¡Ah! Eso sí, sospecho que tiene una falta, una falta, que supongo bastante frecuente en los oficialillos que han entrado muchas veces en fuego y es que se inflama muy pronto. ¡Querías creer que ya me ha dicho que me adora?... Así como lo oyes, sin más ni más. Pero yo no puedo reprocharle sus entusiasmos, como comprenderás, después de la confesión que acabo de hacerte. Tú eres mi única confidente, porque hasta él mismo ignora que te quiero. Y eso que me temo que lo haya adivinado. ¡Oh! ¡los hombres! ¡son muy ladinos! Pero ¿qué importa? ¡No hay derecho a amarse en seguida, cuando se tiene la seguridad de casarse muy pronto! ¡Ah! Mi felicidad sería entonces completa, si te casaras tú con mi hermano Gustavo. Así lo espera y lo desea ardientemente tu amiga que te abraza muy y mil veces,

Alicia.

2 de Mayo.

Querida amiga:
¡Qué efímeras son las dulces realidades de este mundo! ¡Qué pronto se desvanecen!